



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 72

Res. 32

Exp. N° 3/5549/2017

Montevideo, 21 DIC. 2017

VISTO: La Res. 43 Acta 31 del CES, de fecha 23/06/17 por la cual se suspendió la aplicación de la Res. 41 Acta 25 del CES del 29/05/17 en la que se autorizara la realización del Llamado a Concurso Público y Abierto de Méritos y Antecedentes a nivel nacional, para ocupar cargos en el CES en carácter Contratado, Escalafón "C" Administrativo Grado 2, con 30 horas semanales.

CONSIDERANDO: I) que a la fecha persisten las necesidades de cubrir vacantes de cargos de Administrativo, Escalafón "C" Grado 2 en los Centros Educativos y Dependencias del CES, especialmente en los departamentos: Montevideo, Canelones, Rivera, Rocha, Florida, Paysandú, Salto, Soriano, San José, Tacuarembó y Treinta y tres;

II) que por lo expuesto corresponde reanudar el Concurso aprobado por Res. 41 Acta 25 del CES, de fecha 29/05/17, rectificando el RESUELVE 1, el apartado CARÁCTER DEL LLAMADO y el CRONOGRAMA;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Rectificar la Res. 41 Acta 25 del CES, de fecha 29/05/17 en el RESUELVE 1, **donde dice:** "Autorizar la realización del Llamado a Concurso Público y Abierto de Méritos y Antecedentes a nivel nacional", **debe decir:** "Autorizar la realización del Llamado a Concurso Público y Abierto de Méritos y Antecedentes para los departamentos Montevideo, Canelones, Rivera, Rocha, Florida, Paysandú, Salto, Soriano, San José, Tacuarembó y Treinta y tres" y en los siguientes apartados: **donde dice:** "CARÁCTER DEL LLAMADO – Nacional", **debe decir:** CARÁCTER DEL LLAMADO – Departamental: Montevideo, Canelones, Rivera, Rocha, Florida, Paysandú, Salto, Soriano, San José, Tacuarembó y Treinta y tres" y en el apartado "CRONOGRAMA", de las fechas, dejando válidas las que a continuación se detallan:



| | |
|---|--|
| Publicación en Página web Institucional | 22 de diciembre de 2017 |
| Inscripción y recepción de documentación | Del 1° al 9 de febrero de 2018. Para Canelones, Montevideo y San José en el Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones (Rincón 707 – Montevideo) de lunes a viernes de 09:30 a 16:30 horas. Para Florida, Paysandú, Rivera, Rocha, Salto, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres en los Liceos Departamentales en el horario que las respectivas Direcciones dispongan. |
| Los Liceos Departamentales deberán enviar la documentación por correo público o privado garantizando la entrega al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones (Rincón 707) dentro de las 48 horas siguientes al cierre del período de inscripción. | |
| Escrutinio del Delegado de los Concursantes | 20 de febrero de 2018 |
| Publicación de Habilitados y No Habilitados | 20 de febrero de 2018 |
| Constitución de los Tribunales y elaboración de la prueba | 26 de febrero de 2018 |
| Prueba de oposición | 9 de marzo de 2018 |
| Corrección de prueba y evaluación de Méritos | Hasta 23 de marzo de 2018 |
| Homologación de Resultados Finales | 30 de marzo de 2018 |

2) Validar las inscripciones realizadas por los aspirantes que resultaron sorteados para los departamentos de Montevideo, Canelones, Rivera, Rocha, Florida, Paysandú, Salto, Soriano, San José, Tacuarembó y Treinta y tres, cuya nómina oportunamente se publicará en Página web Institucional. El número de inscriptos que se tomará en cuenta para los departamentos mencionados son los siguientes:

- Montevideo: 250 externos + becarios, pasantes y Auxiliares de Servicio Esc. "F".
- Canelones: 150 externos + becarios, pasantes y Auxiliares de Servicio Esc. "F".
- Rivera: 50 externos + becarios, pasantes y Auxiliares de Servicio Esc. "F".



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

12
2018/02/05

- Rocha: 50 externos + pasantes, becarios y Auxiliares de Servicio Esc. "F".
- Florida: 40 externos + becarios, pasantes y Auxiliares de Servicio Esc. "F".
- Paysandú: 40 externos + becarios, pasantes y Auxiliares de Servicio Esc. "F".
- Salto: 40 externos + becarios, pasantes y Auxiliares de Servicio Esc. "F".
- Soriano: 40 externos + becarios, pasantes y Auxiliares de Servicio Esc. "F".
- San José: 30 externos + becarios, pasantes y Auxiliares de Servicio Esc. "F".
- Tacuarembó: 30 externos + becarios, pasantes y Auxiliares de Servicio Esc. "F".
- Treinta y tres: 20 externos + becarios, pasantes y Auxiliares de Servicio Esc. "F".

(*) "Externos", se refiere a aspirantes que nunca se desempeñaron en el CES y que por el sorteo del presente Llamado integran los listados publicados en Página web Institucional www.ces.edu.uy.

(**) En todos los casos se incluyen becarios, pasantes y Auxiliares de Servicio ya inscriptos según las bases del presente Llamado.

3) Habilitar un período de inscripción especial, del 1° al 9/02/2018, para aquellos funcionarios Auxiliares de Servicio del Escalafón "F", Becarios y Pasantes que egresaron de Educación Media Superior, entre el 1° de junio y el 30 de diciembre de 2017, sin asignaturas pendientes.

4) Se admitirá que los aspirantes seleccionados en el sorteo mencionado que no hayan entregado la documentación en Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones o en el Liceo Departamental que corresponde, lo realice en las fechas previstas en el CRONOGRAMA aprobado por la presente resolución.

Librense las comunicaciones del caso, publíquese en Página web Institucional. Cumplido, siga al Departamento de Concursos a todos los efectos.



Dra. Victoria CROS TORTORELLA
Prosecretaría
Consejo de Educación Secundaria



Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Landoni
Consejero

